

ENCUESTA ETNIKER
USOS GRUPO DOMESTICO (II):
RITOS DE LA MUERTE EN ELGOIBAR

Koldo Lizarralde Elberdin

Siguiendo la encuesta elaborada por D. José Miguel de Barandiarán, nos propusimos realizar un trabajo que recogiese los aspectos sociales y religiosos del "Rito de la Muerte".

Además nos ha parecido interesante resaltar la evolución gráfica surgida por motivo de los recordatorios, costumbre que se conserva para recordara los familiares, amigos o conocidos que pasan el umbral de la vida.

También hemos tenido en cuenta los aspectos gráficos e históricos sobre el particular.

José Miguel de Barandiaran jaunak egindako inkesta jarraituz, "Heriotzaren Erritoan" sartzen diren alderdi sozial eta erelijosak jasotzen saiatu gara.

Gainera, interesgarria deritzogu oroigarriak jasan duten garapen grafikoa, bizitzaren atea zeharkatu ondoren senitarteko, lagun edota ezagunen oroitzapenerako, egun gordetzen den ohitura baita.

Horekin batera, gaiari buruzko alderdi grafikoak eta historikoak kontutan izan ditugu.

Following the inquest elaborate for Mr. Jose Miguel de Barandiaran, we proposed realice a work about the socials and religious aspects of "THE RIT OF TAE DEATH".

Besides, we views interesting jut out the graphic evolution arised for the motive of the reminders, preserving custon for remember the famili, the friends or notoriouses that pass the thresord of the livewe have had also in consider the graphicks and hostoris aspects about the particular:

METODOLOGIA

Para la realización de esta encuesta hemos escogido a personas relacionadas con la Iglesia, conocedores de los ritos de la muerte, también hemos elegido a personas que han hecho su vida en el caserío y en la villa para que pudiera apreciarse la diferencia existente en los mismos ritos entre los dos ambientes, dígame, el baserritara y el kaletarra, que en el transcurso de la lectura se podrá apreciar.

Después de elaboradas las encuestas hemos tratado de simplificar pero sin dejar de anotar las diferencias con las que nos hemos encontrado.

Hemos tratado en una palabra de plasmar en las hojas escritas, como se hacían los ritos de la muerte en Elgoibar, sin duda que se podrá mejorar el producto pero en nuestra voluntad ha estado el realizarlo lo más real posible.

Desde estas líneas quiero agradecer de todo corazón a mis informantes que me han dado toda clase de facilidades para la elaboración de este trabajo abriéndome sus puertas con gran amabilidad.

INFORMANTES

Eustaquio Larrañaga Lizarralde, nacido en Antzuola el año 1911. Párroco de la parroquia de San Juan Bautista de Alzola (Elgoibar) desde el año 1969, encuesta realizada el 9 de Diciembre de 1989.

Josefa Ugarteburu Aguirregomezcorta, nacida en el caserío Aubixa, del barrio de San Pedro (Elgoibar) el año 1929, encuesta realizada el 7 de Octubre de 1989.

Jesusa Munain Zabaleta, nacida el 24 de Diciembre de 1929, en Eibar, vecina de Elgoibar desde los 4 meses, Padre; Vicente Munain, nacido en Eguino (Alava) Madre; Antonia Zabaleta, del caserío Aritxuloeta (Eibar) encuesta realizada el 25 de Noviembre de 1989.

Pedro Albizuri Aguirregabiria, nacido en el año 1938, Párroco actual de la parroquia de San Bartolomé de Elgoibar, encuesta realizada el día 4 de Octubre de 1989.

Pedro Jose Churruca Arrieta, nacido el año 1962, en el caserío Lerun-Txiki del barrio de San Miguel (Elgoibar) encuesta realizada el 21 de Noviembre de 1989.

DESCRIPCION: DATOS GEOGRAFICOS

Nombre de la localidad

El nombre de la localidad es Elgoibar, en Gipuzkoa, antes de su fundación como villa, era denominada Markina de Yuso.

El Rey Alfonso XI, en Valladolid el día 20 de Diciembre de 1346, concedió el que se erigiese un pueblo denominado Villa Mayor de Markina.

El nombre de Villa Mayor de Markina perdura aproximadamente unos 100 años, es a partir del 3 de Diciembre de 1472, en las Juntas Generales celebradas en Cestona, cuando se comenzó a denominarla Elgoibar.

Elgoibar cuenta con siete barrios: Alzola, con Iglesia parroquial y cementerio propio; San Antolín, con una capilla en el bajo de una casa (contaba con una Ermita que fue derribada para la realización de la autopista Bilbao-Behobia); San Lorenzo, que tiene Ermita; San Miguel, también con Ermita; San Pedro, con su Ermita; San Roke, así mismo con Ermita y Urruzuna sin ella.

Situación

Se encuentra en la comarca denominada del bajo Deba, una llanura rodeada de montes elevados, a 1º - 18' - 40" longitud oriental y 43º - 12' - 30" latitud septentrional. Dista de la capital de la provincia, Donosti, 66 km. por la carretera N-634 y a 11 km. de Bergara, a cuyo partido Judicial pertenece. Esta a 41 m. sobre el nivel del mar.

Confina, al norte con Motrico y Mendaro, por el este con Azkoitia, por el sur Placencia y Bergara, por el oeste con Eibar y Markina de Vizcaya.

El río Deba a su paso por Elgoibar, recoge las aguas por su margen izquierda; en primer lugar las de Saturitxo erreka, y las de San Miguel erreka; por su margen derecha, las de San Lorenzo erreka y San Antolin erreka.

El censo de los habitantes de Elgoibar

Año de 1803	2.944 habitantes
Año de 1900	4.137 habitantes
Año de 1950	6.913 habitantes
Año de 1979	14.450 habitantes
Año de 1984	12.798 habitantes
Año de 1988	12.274 habitantes

238.- *¿Qué presagios de muerte se conocen? ¿Cómo se llama la agonía? ¿Qué prácticas se observan durante la agonía? ¿Qué se hace para hacerla más llevadera?*

Actualmente no se conocen presagios de muerte, sin embargo las personas mayores que viven en los caseríos han oído decir que cuando el gallo cantaba durante la noche era un mal presagio, también que cuando el perro de casa aullaba era presagio de que algo malo iba a ocurrir.

A la agonía la denominan "Agonixa" "Agonixan dago" también "Eriotzako ordua" o "Iltzen segoela".

Antes en Elgoibar cuando un vecino entraba en agonía, normalmente todos los vecinos le visitaban, en esta visita en cada zona tenía su particularidad; en los caseríos del barrio de San Pedro, cuando hacían la visita, si en la casa del enfermo no había "agua bendita" cualquiera de las vecinas se la suministraba, también llevaban "velas bendecidas" rezaban en la habitación del enfermo y dirigía los rezos una vecina del barrio que tenía esta misión encomendada, en los años que recuerda Josefa la encargada de estos menesteres era una tal

“Petra” y mientras unos rezaban junto al enfermo, otros se reunían en la cocina del caserío de charla, esto lo hacían durante el tiempo que durase la agonía. Sin embargo en el centro de la villa a los que denominaban “los de la calle” (“vas a la calle” vives en la calle”) los “kaletarrak” no rezaban en presencia del enfermo, sino que lo hacían en la cocina o en el comedor y estos rezos los dirigía cualquiera de los presentes. Por el contrario en el barrio de Alzola que pertenece a Elgoibar y que tiene parroquia y cementerio propio; el cura es el encargado de dirigir los rezos, procurando inspirarle confianza al enfermo con la “palabra”.

En la actualidad la mayoría de los vecinos mueren fuera de la villa, en los diversos centros clínicos de la comarca y provincia, normalmente por este motivo suelen traer al cuerpo directamente a la Iglesia diez minutos antes de comenzar el funeral. Cuando se le trae de víspera a la casa familiar o en otras ocasiones la mañana del funeral. Si se lleva el cuerpo directamente a la Iglesia suele ser por motivo de haber sufrido una larga enfermedad o porque los familiares así lo desean. Hay familias que prefieren, se rece un rosario la víspera del funeral en casa del finado, a éste suelen acudir la familia y los vecinos, el cura normalmente suele dirigir los rezos, aunque hay veces que por costumbre suele rezar una vecina.

Se tocaban las campanas en Elgoibar cuando el enfermo entraba en “Agonixa”, actualmente no se tocan (desde hace ya unos treinta años) a excepción del barrio de Alzola, en el que continúan con la vieja costumbre.

En la Ermita de San Pedro se daban siete campanadas agudas y en la parroquia también siete campanadas agudas con la misma campana que se utilizaba para tocar a “fuego” “Su kanpaia”.

Por medio de un documento encontrado en el archivo municipal de la villa; sabemos que en el año de 1832, el Ayuntamiento levantó una protesta, ante el cabildo de la villa. El motivo no era otro que al haber entrado en agonía uno de sus concejales debía haberse presentado en su domicilio, un cura a “cuidar a bien morir” al enfermo, y sin embargo en su lugar acudió “un mero tonsurado” (grado preparatorio para recibir ordenes menores). Este hecho sorprendió y enfadó mucho a los ediles, ya que hasta esa fecha nunca había ocurrido de esta forma, advirtieron a la Iglesia, de que en lo sucesivo, no volviera a repetirse este hecho.

Al mismo tiempo estaban enojadísimos porque con los Santos Oficios en la Iglesia, no se les dejaba subir al coro a los ediles y sin embargo dejaban subir a músicos forasteros, por lo que suplicaban que en lo sucesivo se les permitiese también a ellos la entrada al coro.

239.- ¿Quién es el encargado de avisar al cura y al médico? ¿Quién debe acompañar al viático? ¿Quién descubre los pies al enfermo para darle la unción? ¿Qué asistencia recibe el paciente durante su enfermedad de parte de sus parientes y vecinos?

En el caserío, el vecino más cercano era el encargado de avisar al cura, en la villa lo hacía un familiar, los vecinos de Alzola hoy en día son los encargados de avisarle, “en esto hay graduación”, “cuando la familia sea más cristiana más prisa se darán en avisar al sacerdote”; la familia menos practicante, primero se ocupan del médico y después de avisar al cura.

Los del centro de la villa lo hacían por medio de un familiar, con la salvedad de que no se hacía directamente al cura, sino que se le decía al sacristán y él se encargaba de avisarle.

En la actualidad el encargado de avisar al cura suele ser la funeraria, aunque hay familias que se dirigen a la parroquia después de habérselo comunicado a ésta.

Al médico antes y ahora le avisa un familiar.

Si muere en casa le llaman al cura y se le da la extremaunción (la mayoría llaman al cura cuando ya está muerte) “la familia no se enfrenta a la muerte, sino que por el contrario tratan de disimularla”.

La misma persona que del caserío se dirigía a avisar al cura, acompañaba al viático hasta el caserío, además de éste vecino iba el sacristán con un farol en una mano y en la otra una campanilla la cual hacía sonar por el camino, anunciando el paso del viático, con el cura por detrás portando la “Sagrada Forma”. Todas las personas que se encontraban con ellos por el camino, se arrodillaban a su paso, rezando un “pater noster”

Los “kaletarrak” también acompañaban al viático, pero lo hacía un monaguillo, de la misma manera que los del caserío, todos los que se topaban con él se arrodillaban e inclinaban la cabeza; no rezaban. En Alzola hace unos veinte años “se hacía con mucha solemnidad”, se tocaba la campana de la parroquia del barrio e iba el sacerdote con los vestidos propios de la liturgia, acompañado de vecinos que portaban velas encendidas, los componentes de la familia salían a recibirlos al portal de la casa, también acompañaba el sacristán con farol y campanilla, siguiendo los vecinos los mismos ritos que en el resto del pueblo. En la actualidad se ha perdido este rito de acompañamiento del viático en los límites de Elgoibar, el cura va directamente a la familia.

Con motivo de llevar el viático a una casa se tocaban las campanas, el toque consistía en dar catorce campanadas si el enfermo era de la “calle”, pero si el enfermo pertenecía a algún caserío después de una pausa daban un toque más, a esta última campanada la llamaban “Olluana” ya que el sacerdote que llevaba el viático le obsequiaban con una gallina.

La extremaunción se le daba en la frente y en los pies, descubriéndole los pies cualquiera de la familia que se encontrase en casa.

En la actualidad no se le descubren los pies ya que se le da en la frente y a veces en las manos.

Los vecinos de los caseríos durante la enfermedad de uno de ellos le visitaban (“menos aquellos que tuviesen pique entre ellos”) y normalmente con la visita le obsequiaban con pollo y chocolate. Sin embargo en la “calle” se hacía la visita más bien por acompañarle durante un rato, lo mismo que en Alzola y en la actualidad ocurre lo mismo.

240.- ¿A qué causa se atribuye la muerte? ¿Ha creencia de qué el alma sale de modo visible? ¿Dónde se coloca al muerto?

La muerte se le atribuye a la voluntad de “DIOS” “Dios ha querido y se lo ha llevado de esta vida”. La muerte es el fin de una etapa física de la vida que conlleva a lo espiritual. “Ha llegado su hora”.

En el caserío había la creencia de que el alma salía del cuerpo de modo visible y por ello abrían la ventana de la habitación del finado cerrando el resto del caserío, diciendo; “Zabaldu bentania animia irten dixan”.

Los habitantes del centro de la villa, no conocen que hubiera esta creencia, tampoco en la actualidad, ni en el barrio de Alzola.

Una vez hubiese fallecido una persona en los caseríos le colocaban en el mismo cuarto del fallecimiento, se retiraba la cama y se le situaba en el suelo de la habitación, en ella introducían una mesa sobre la que colocaban un paño negro, unas tres “Kandelak”, un crucifijo, a su lado un recipiente pequeño con “agua bendita” y unas ramitas de laurel bendecido. Esta misma operación hacían en el centro de la villa poniendo cuatro velas en cada una de las es-

quinas del féretro y también en Alzola con la salvedad que en este barrio pasaban al cuerpo con la caja a la habitación más grande, por lo general en el comedor, colocándolo sobre cuatro banquetas.

En la actualidad en Elgoibar lo colocan encima de unos atriles, en la habitación más cuidada de la casa que generalmente suele ser la sala de estar o en la habitación más grande, colocando una cruz en la cabecera y dos velones uno a cada lado. El cura no lleva agua bendita, la pide a los familiares y si carecen de ella, le dan un baso con agua y la bendice, también suelen poner unas ramitas de laurel bendecido (estas suelen ser bendecidas el día de ramos).

241.- ¿Qué signos de duelo se adoptan en la casa donde ha ocurrido una defunción? ¿Se cierran las ventanas? Se cubren los espejos? ¿Los escudos de armas? ¿Las colmenas?

En la puerta del caserío donde había ocurrido una defunción, colocaban un paño negro en la puerta. Normalmente se juntaban la mayoría de los vecinos y los familiares para rezar. Como no había radios no se podían desconectar, cerraban todas las ventanas del caserío, dejando únicamente abierta, la ventana de la habitación donde se encontraba el cuerpo.

Los del centro de la villa colocaban una especie de pañuelo negro en la aldaba de la casa, también se reunían a rezar vecinos, familiares y amigos, apagaban la radio y cerraban todas las ventanas,

Hoy en día se siguen reuniendo para rezar el rosario, normalmente en la casa del finado se siente una ambiente de recogimiento, apagándose la radio y la televisión. En la habitación donde se encuentra el cadáver cierran las ventanas. La funeraria coloca en el portal de la casa una mesa, con un tapete negro que la cubre totalmente, en esta mesa ponen un libro, sobre el que se estampan firmas, bolígrafos y una bandeja o bien un buzón pequeño para depositar tarjetas se visita. Durante todo el día sale y entra gente, familiares, y también conocidos, normalmente "los de casa" comen dulces y toman café.

No conoce que se cubriesen los espejos exceptuando a los del centro de la villa, que si había espejo en la habitación del finado lo cubrían con un paño negro, actualmente tampoco tienen conocimiento de que se cubran los espejos, o los escudos de armas, ni tampoco las colmenas.

Con respecto a las colmenas el párroco de Alzola me cuenta una anécdota curiosa ocurrida tras la muerte de un vecino de Bergara que era apicultor y muy amigo de las abejas, vivía en el caserío Beitzibar del barrio de San Cristobal, éste solía manipular los enjambres sin protección alguna, como reseñábamos anteriormente, cuando murió y procedían a sacarle del caserío para enterrarlo, "en ese mismo instante" las abejas se alborotaron de tal manera, que salieron de las colmenas, colocándose detrás del féretro, con el consiguiente miedo de todos los presentes.

241bis.- ¿Quién asume la dirección de las labores domésticas mientras el cadáver permanece en casa? ¿Los vecinos? ¿Quiénes se entiende por tales? ¿Los de la casa más próxima? ¿Quiénes conducen la cruz parroquial a la casa mortuoria?

La dirección de las labores domésticas las asumía tanto en la villa como en los caseríos alguien de la familia, sin ser una persona concreta, en la actualidad ocurre lo mismo, los familiares son los encargados de las labores domésticas, aunque en ocasiones son ayudados por los vecinos, claro está, los más cercanos bien a la casa o bien al caserío.

La cruz parroquial era conducida hasta la casa mortuoria por el sacristán, acompañando al cura, en Alzola era conducida por un monaguillo, franqueado por otros dos portando los ciriales y detrás de ellos se situaba el cura. En el pueblo de Elgoibar actualmente no se conduce la cruz parroquial a la casa mortuoria.

242.- *¿A quiénes y cómo se anuncia el fallecimiento de una persona? ¿Quién se encarga de esto? ¿Se anuncia a los animales domésticos? ¿Cómo? ¿Quién?*

El cura era a la persona que se la anunciaba la muerte de una persona en el caserío y luego al sacristán para que tocara la "il kanpaia" de esto se encargaba en el barrio de San Pedro "Auzokoak" la mujer anteriormente citada, que solía dirigir los rezos en la agonía y que en tiempos que recuerda Josefa era "Petra". Sin embargo en el centro de la villa después de anunciárselo al médico, se lo comunicaban al sacristán o serora y éste a su vez era el encargado de transmitirlo al cura, posteriormente el sacristán tocaba la "il kanpaia" para dar a conocer a toda la población el fallecimiento de uno de los vecinos. Siendo normalmente un miembro de la familia el encargado de dar la información, si en esta familia no había suficientes miembros para dar la noticia, lo solía hacer el vecino más cercano o más allegado.

Actualmente sí se le avisa al cura, suele ser un miembro de la familia, normalmente es la funeraria, la que se encarga "de todo" según presupuesto.

Los vecinos de Alzola primeramente se lo comunican al médico y después al cura, el cual se lo transmite al sacristán, que tocara la "il kanpaia" toque que realiza con dos campanas en ausencia del sacristán será la serora la encargada de hacerla sonar. El aviso suele ser dado normalmente por un miembro de la familia.

En Elgoibar, no se conoce el anuncio a los animales del fallecimiento. Ya que como dice Josefa; "los perros ya notaban que había muerto alguien del caserío y si era el dueño-ña que le sacaba con las ovejas, sobre todo".

243.- *¿Se queman yerbas en la habitación mortuoria? ¿Qué yerbas?*

Los que habitaban en los caseríos, una vez amortajado el cadáver quemaban laurel en la habitación, "kuartuan erramu erre", esto lo hacían para quitar el mal olor.

En la villa se tiene oído que se quemaban yerbas en la habitación mortuoria, no sabiendo, ni porque, ni quien las recogía, ni de qué tipo.

Actualmente no se conoce esta práctica en Elgoibar, eso sí, se echa ambientador para mantener un buen olor en la habitación donde se deposita el cuerpo y de esto normalmente se encarga una persona de la funeraria.

244.- *¿Cómo se amortaja el cadáver? ¿Quién lo lava y amortaja? ¿Con qué se lava?*

Antes y ahora, en el caserío y en la villa, normalmente con su mejor traje al varón y con su mejor vestido a la mujer, si el fallecido es un cura, se le vestirá con las ropas de celebrante, si el muerto era un niño-a que hubiese hecho la primera comunión, se le vestía con el traje de "primera comunión", por el contrario si no la hubiese hecho se les vestía de "ángeles". Si el fallecido era un cofrade se le vestía con el hábito de San Francisco.

A propósito de vestirlos con hábito; el día 28 de Septiembre del año 1647, por medio de un documento del Archivo Histórico Protocolos de Oñate, se reclama a la familia Elgoibarresa de Asencio Ganchegui; cinco ducados y un real y medio, "por la utilización de un ábito" el día de su enterramiento y por haber puesto además "cierta cantidad de cera en la Iglesia" (legajo 1503).

Si el fallecido vivía en un caserío, le lavaban las manos y la cara, esto lo hacían calentando agua en un puchero y a éste se le añadía unas gotas de “agua bendita”, a continuación lo amortajaban, pidiendo para ello ayuda a los vecinos más próximos al caserío, esta labor la realizaban tanto hombres como mujeres, “si la boca se quedaba abierta, le metían un trapito para que tuviese buen aspecto, no se les maquillaba ni se conoce que les maquillasen”.

Sin embargo en la villa, los familiares eran los encargados de lavar el cuerpo del cadáver y amortajarlo, esto era siempre que en la familia hubiese el suficiente número de miembros, de no ser así solían ser los vecinos más cercanos o más “duchos” en el tema los que se encargaban de hacerlo. Le lavaban con agua todo el cuerpo, no se recuerda que se les echase cosa alguna al agua y al cadáver como en el caserío no se le pintaba, ni maquillaba y la labor la hacían, indistintamente, tanto hombres, como mujeres.

Actualmente suele ser la funeraria la encargada de realizar esta labor de amortajamiento, si muere en casa, ya que si falleciese en un centro hospitalario las enfermeras son las encargadas, primeramente se procede a taponar todos los orificios del cuerpo, a continuación se asea un poco todo el cuerpo con una esponja y agua. Se le amortaja con sábanas, todavía se dan casos de amortajamiento en casa por parte de la familia, se suele pedir ayuda a alguna costurera para hacer los remiendo pertinentes quedando de esta manera mejor vestido.

245.- ¿Se coloca algún objeto en la mortaja, en las manos del cadáver, en el ataúd o en la sepultura? ¿Se colocajunto al cadáver alguna luz especial?

En Elgoibar no se conoce que se pusiese ni se ponga cosa alguna en la mortaja, se le colocaba y se le sigue colocando un rosario entrelazado en las manos. Antes de vestirlo, le quitaban anillos y cadenas que tuviese el fallecido, no le ponían ninguna luz especial únicamente la mesa a modo de altar que hemos descrito en la pregunta 240. Hoy en día se le sigue quitando las joyas al cuerpo.

Cuando llega el momento de sacar el cadáver de la casa y antes de cerrar la caja mortuoria, se le quita la cruz o el rosario de entre las mayos, ya que ésta la siguen utilizando con los familiares que van falleciendo.

Hoy en día se estila colocar dos lámparas eléctricas en la cabecera de la caja y en el centro un crucifijo, retirándose todo en el momento de cerrar la caja.

246.- ¿Se vela al cadáver? ¿Quiénes velan y qué practican en tal ocasión?

Era velado el cadáver del vecino del caserío durante el tiempo que permaneciese en él, pocas eran las ocasiones que se le dejaba solo, se le velaba sobre todo durante la noche y lo hacían entre vecinos, amigos y familiares del fallecido, durante el velatorio solían rezar rosarios. Cada vez que entraba una persona a ver el cadáver, metía las ramitas de laurel bendecido (descrito anteriormente) en el recipiente de agua bendita, bendiciendo el cuerpo que se encontraba dentro de la caja.

Sin embargo en la villa solo se le velaba durante la noche, en el también se rezaban algunos rosarios, de la misma manera que en los caseríos se bendecía el cuerpo, con el “erramua”, el “agua bendita” se tenía en casa, se cogía en la Iglesia “el domingo de Resurrección” (ya que este era el día en el que se bendecía en la Iglesia el agua y el fuego).

En Alzola se sigue velando el cadáver durante la noche por los familiares más allegados y durante el día van desfilando gente viendo el cadáver y también lo bendicen, eso sí cuando lo bendicen rezan “un padre nuestro”.

Sin embargo en la villa no es costumbre el velar el cuerpo, se le suele dejar solo en la habitación y la gente se va a dormir, “aunque algunos se quedan pero sin ser en plan de grupo”. Durante el día siempre hay algún familiar que se encarga de recibir a las visitas.

En el año 1756 fue encontrado un cadáver en el término municipal de Elgoibar, en un lugar denominado “iturribelzaga”, este cadáver fue velado por dos personas que percibieron treinta reales y siete maravedís. El levantamiento del cadáver fue efectuado por el escribano Francisco Basaguren y el cirujano Echeverría. (libro de actas del Ayuntamiento de Elgoibar).

246bis.- ¿Se tañen las campanas de la iglesia cuando ocurre una defunción? ¿Cómo es este toque? ¿Cómo se llama? ¿Se tañen también durante el entierro y funerales?

Hace una treintena de años sí se tocaban las campanas; por ejemplo en el barrio de San Pedro y en su Ermita un vecino tocaba cuando fallecía algún vecino del barrio. Una vez que se producía la salida del cuerpo por la puerta del caserío, comenzaba a sonar la campana grande de la Ermita “il kanpaia” hasta que se perdiese de vista el cortejo fúnebre, cuando terminaba de sonar la campana de la Ermita, comenzaban a tocar las campanas de la Iglesia, hasta que el cuerpo fuese depositado en el Humilladero de San Salvador.

Durante el funeral no se tocaban las campanas, pero una vez finalizado éste y cuando de nuevo cogían los “anderos” la caja con el cuerpo para darle sepultura tocaban la campana grande de la parroquia, hasta que el cuerpo era depositado en el cementerio, a este toque le denominaban “entierroko kanpaia”

En la villa el encargado de hacerlas sonar era normalmente el sacristán o a serora, al toque lo denominaban “il kanpaia” y al oírlo sonar decían: “Ene baten bate ilda”.

El insigne Historiador nacido en Elgoibar D. Luis Ecenarro, escribía en la revista de fiestas del pueblo de Elgoibar lo siguiente sobre el toque de las campanas a muerto.

El DUN-DUN (nombre de la campana) comunicaba el entierro de los adultos con tres toques de treinta y tres campanadas si era hombre y dos toques si era mujer, alternando a continuación con la “Su kanpaia” en un expresivo diálogo de dolor, que culminaba en un toque simultáneo, estridente como de llanto de las dos campanas. Y por el ritmo más o menos lento conocíamos la clase de entierro y por lo tanto la condición social del difunto.

Si el que moría era un niño se usaba la campana DAN-DAN la campana del ángel con tres toques de treinta y una campanadas, si era niña dos toques de treinta y una campanadas.

En la parroquia de Elgoibar ya no se tocan las campanas cuando ocurre una defunción.

En el barrio elgoibarrés de Alzola siguen tocando las campanas y el encargado de hacerlas sonar suele ser el sacristán o la serora. Cuando el fallecido es una persona mayor tocan las campana grande combinando con otra más pequeña y si es niño-a se toca la campana pequeña “un repique alegre” “es una cosa festiva, más alegre, porque saben que ha ido al cielo”.

Durante el entierro se tañen las campanas tanto al salir de la casa mortuoria hasta llegar a la Iglesia, como una vez finalizado el funeral hasta la entrada al cementerio. Durante el funeral no se tocan las campanas. Al toque lo denominan “a muerto”.

247.- ¿Se coloca el cadáver en ataúd o en angarillas? ¿De qué color y forma son éstas y aqué? ¿Llevan adornos especiales?

Al cadáver se le metía en un ataúd “kajoian beti”. La caja era únicamente de color negro. La primera vez que se conoció una caja de color madera, hace aproximadamente unos vein-

ticuatro años, “la gente lo tomó como una irreverencia” “Jesus ildako horren caja zeren berri-tu”. Las cajas para los niños-as que fallecían eran de color blanco. La forma de hacer la caja era de forma rectangular (más larga que ancha) y no llevaba ninguna clase de adornos, “únicamente era una caja sin nada más”, que en el año 1941 costaba alrededor de 800 pesetas y la hacía el carpintero del pueblo,

Al cadáver se le sigue metiendo en ataúdes. La diferencia de ellos este en el poder económico de cada familia, los más pudientes, lo escogen de buena madera y mejores adornos interiores.

Cuando el ataúd es para niña-o sigue siendo de color blanco. Todos los ataúdes en la actualidad los confecciona la funeraria.

248.- ¿Qué significación se atribuye a la facha en que ha quedado el cadáver?

Los del caserío, “si tenían los ojos abiertos se les cerraba, si tenía la boca abierta, se le colocaba un trapito para que no diese mala sensación”. Sin embargo en la villa no se conoce que se le diese ninguna significación.

En la actualidad cuando el finado ha tenido una muerte plácida se dice:

“Esta idéntico”, “Que paz tiene la muerta-o”. Sin embargo cuando la muerte ha sido dura “se le desfigura la cara, debido al sufrimiento”.

249.- ¿Los padres del difunto están sometidos a ciertas prescripciones mientras el cadáver permanece en casa?

Los padres de los que fallecían, mientras el cuerpo del difunto permaneciese en casa no salían, incluso no iban a los funerales, si moría el marido la esposa no asistía a las exequias y a la inversa.

Actualmente no existen estos sometimientos, asisten al funeral la familia en pleno. La falta de algún miembro de la familia, es debido únicamente a su estado anímico.

250.- ¿Se toma alguna refección junto al cadáver?

A los que hacían el velatoria en el caserío, por la noche se les daba para tomar, tanto a hombres como a mujeres café y copa, se tomaba siempre en la cocina, nunca junto al cadáver. En la villa no tomaban cosa alguna durante los velatorios.

Junto al cadáver no se toma nada, a los familiares más allegados se les invita a alguna cosa, sobre todo de beber, aunque no se estila mucho el aceptarlo.

251.- ¿Se conduce el cadáver a la iglesia? ¿Qué prácticas se observan al sacarlo de casa? ¿Se echa fuera el fuego del hogar? ¿Quién lo echa?

Antes de proceder a cerrar la caja se rezaba un responso por parte del cura y lo sacaban del caserío sin otro particular.

En la villa los vecinos o amigos de la víctima eran los encargados de sacar a hombros el féretro, a estos les denominaban y les siguen denominando “anderos” y en el portal de la casa el cura decía un responso. Actualmente también se reza un responso antes de cerrar la caja. Los vecinos de Alzola también conducen el cadáver a la Iglesia y en el portal de casa así mismo rezan un responso, siendo el sacerdote el encargado de rezarlo.

En el término municipal de Elgoibar no se conocer que se echara el fuego fuera del hogar.

252.- ¿Cómo y quiénes conducen el féretro a la iglesia? ¿En qué orientación lo llevan?

El féretro era conducido por los vecinos y amigos del difunto a hombros, andando todo el camino con la tapa del féretro cerrada. La orientación del féretro era con los pies hacia adelante y la cabeza hacia atrás.

Hoy en día normalmente los familiares o amigos, llamados “anderos” son los encargados de sacar el cuerpo, de la casa hasta el coche fúnebre y de éste hasta la iglesia, los mismos introducirán el féretro a la Iglesia para proceder al funeral de cuerpo presente.

Lo siguen llevando con los pies hacia adelante y la cabeza hacia atrás. “En sentido de la cruz que lleva la tapa de la caja”.

En Alzola hace siete años que lo lleva la funeraria, anteriormente lo llevaban a hombros también, en la misma orientación, en la Iglesia se coloca la caja con los pies hacia adelante, como si estuviese mirando hacia el altar, sin embargo si éste fuera cura se le colocará mirando hacia el público.

Varios vecinos de distintos barrios de Elgoibar, en el año 1856, suplican les eximiesen de pagar a los conductores de cadáveres los 160 reales que se les exigía por este servicio y que ellos se arreglarían cuando fuera necesario la conducción mismos.

El Ayuntamiento les contestó que si los firmantes de tal petición querían formar un grupo a modo de empresa para la conducción de los cadáveres “en tiempos normales y calamitosos, con fianzas e hipotecas” que lo hiciesen, de lo contrario tendrían que pagar los 160 reales de no ser así se les declararía como morosos. (libro de actas de Ayuntamiento de Elgoibar).

253.- ¿Existen caminos fijos para la conducción de los cadáveres? ¿Cada casa tiene el suyo? ¿Cómo se llama? ¿El paso del cadáver por una propiedad crea servidumbre? ¿Y el paso de la cruz parroquial y del viático? ¿Qué medios tiene el propietario para evitar que tales actos creen servidumbre?

Sí, existían caminos fijos para la conducción de cadáveres, solía ser el más corto y a su vez el más cómodo posible, cada caserío tenía el suyo, al que denominaban “anda bidea”.

El paso del cadáver por una propiedad, obligaba a que dejaba de ser particular para convertirse en público y por lo tanto en lo sucesivo no se podría cerrar, siempre que pasase la cruz parroquial, creaba servidumbre. Había un medio de evitar esta servidumbre y era que el propietario del terreno cogiese la cruz durante el trayecto por su propiedad y se la diera a su vecino en caso de pasar igualmente por su terreno, de lo contrario se la daba de nuevo al sacristán. Si por alguna circunstancia no se encontrase en el caserío el propietario y por lo tanto no podría llevar la cruz y no hubiera otra persona que le pudiese suplir, el camino por donde transitaba la cruz pasaba a ser de dominio público. El viático no creaba servidumbre ya que no se llevaba la cruz parroquial.

Urgando en el archivo histórico de protocolos en Oñate, me topé con un pleito sobre este particular, el cual como es obvio lo he resumido por ser bastante extenso y muy repetitivo, éste se halla en el legajo 1753.

Por pasar con la cruz alta de la Ermita de San Lorenzo por terrenos particulares hubo un pleito en el año 1782.

En este año a José Astigarraga se le muere una criatura y el día nueve de Marzo tiene que conducir el cadáver al convento de San Francisco, de Elgoibar, donde le dieron cristiana sepultura.

Por ello Gaspar Curuzelaegui vecino también de Elgoibar y sacristán de la Ermita de San Lorenzo de Elgoibar, era el encargado de llevar la cruz alta para la conducción del cadáver, saliendo del caserío tenían que tomar el camino destinado para estos acontecimientos, a José Astigarraga no se le ocurre otra cosa que derribar varios setos y hacer pasar el cortejo fúnebre por los terrenos que jamás había habido ni tránsito, ni camino y que eran propiedad de Pedro Ignacio de Garagarza, pertenecientes al caserío "Garagarza", no pidiendo permiso alguno, con ello se podía crear la servidumbre de estos terrenos con motivo de otros entierros y pasar de ser particular a público.

En otras ocasiones cuando el camino destinado a los entierros estaba en pésimas condiciones para transitar por él se pasaba por terrenos particulares, pidiendo primero permiso al propietario, el cual cogía la cruz que portase el sacristán conduciéndolo mientras el cortejo fúnebre estuviese pasando por sus terrenos, y una vez de pasar la entregaba de nuevo al sacristán, evitando de esta manera el derecho a transitar por ellos en posteriores ocasiones.

Por esta razón Pedro Ignacio de Garagarza, puso una querrela contra José Astigarraga, ya que deseaba que este terreno seguiría siendo de su propiedad y no público, cosa que consiguió, teniendo que pagar José Astigarraga las costas y daños que había ocasionado, prohibiéndole además transitar por los terrenos de Pedro Ignacio de Garagarza.

En el centro de la villa no existían caminos fijos para la conducción de los cadáveres, se llevaba el féretro por el camino más corto hacia la parroquia, que por ser públicos, no podían crear servidumbre.

Hoy en día no se conocen caminos fijos para la conducción de los cadáveres, los coches fúnebres llegan hasta los caseríos por las pistas de entrada a los mismos y además la mayoría de los fallecimientos se producen en los hospitales, para ser trasladados de allí directamente a la parroquia.

254.- ¿Es costumbre llevar el cadáver a la casa matriz o del patrón del difunto para ser allí levantado por el clero parroquial?

No se conocer que haya habido costumbre de llevar a la casa matriz el cuerpo del difunto para ser allí levantado por el clero.

Pero por ejemplo; si en el caserío había un "morroji" -criado- que fallecía en el caserío, a éste no se le llevaba a su casa natal, sino que todas las exequias se le hacían como si fuese uno más de la familia o del caserío.

255.- ¿Quiénes forman el cortejo fúnebre? ¿En qué orden se disponen? ¿Cómo visten? ¿Qué practican? ¿Se hacen paradas en determinados sitios? ¿Con qué fin?

Quando el cortejo fúnebre partía del caserío, primero iba un monaguillo -"akolitua"- con el isopo, después la cruz que era portada por el sacristán, luego el cura vestido con sotana negra, por encima un alba blanca y luego la estola de color morado, a continuación le seguía el féretro con los "anderos", detrás los de casa vestidos de riguroso luto, sobre todo las mujeres, que llevaban una mantilla grande negra sobre los hombros y otra más pequeña para la cabeza y si por ejemplo algún hombre tenía una gabardina marrón, se le cosía una cinta negra en la solapa o un brazaletes negro, por último iban los acompañantes que solían ser; familiares, vecinos y amigos.

Sin embargo si el cortejo partía del centro de la villa, primeramente se colocaba el sacristán portando la cruz, a continuación iba el féretro con los cuatro "anderos" llevándolo a

hombros, estos solían ir normalmente de luto o con ropa oscura y traje, más atrás se ponían tres curas, que más tarde serían los encargados de decir la misa del funeral, el cura del centro solía ir vestido, con una capa grande y con las ropas de celebrante; los otros dos, a ambos lados de éste, vestidos con sotana negra, alba blanca y estola de color morado. Detrás de estos se colocaban los familiares masculinos únicamente, que se vestían de luto, después se situaban los vecinos y amigos que desearan formar parte del cortejo fúnebre y por último, al final de la comitiva, las mujeres de la familia del finado, todas vestidas de riguroso luto, con unas mantillas negras largas, que les llegaban hasta la altura de las rodillas, éstas no se tapaban la cara con ellas, se les denominaba las mujeres de duelo -“duelak”-.

Los familiares que desean celebrar hoy en día las exequias fúnebres, en la parroquia, forman el cortejo fúnebre, si al cadáver lo trae la funeraria desde Donostia por haber fallecido en un hospital, la familia se traslada a la salida de la autopista donde esperan a que llegue el coche fúnebre, hacen cambio de coche fúnebre y en coches se trasladan hasta la puerta de la parroquia, para el cortejo fúnebre no se utiliza la cruz, sale el cura acompañado de dos monaguillos, vestido con ropas adecuadas para celebrar la misa, reciben al cadáver y entran en la Iglesia, primeramente el cura con los dos monaguillos, seguido por el féretro con los portadores a los que siguen denominándoles “anderos”, seguidos de los familiares, hay costumbre que las mujeres se coloquen a la derecha y los hombres a la izquierda. Los familiares más allegados como; marido, mujer, hijos, padres o hermanos, tienen un sitio reservado dentro de la Iglesia que suelen ser los cuatro o cinco primeros bancos.

Si el fallecido debe ser enterrado en alzóla el rito es diferente. El cortejo fúnebre se compone de la siguiente manera; en primer lugar se coloca un monaguillo con la cruz, acompañado de otros dos portando dos ciriales, a continuación el sacerdote, más atrás se sitúa la caja portada por los “anderos”, luego van los familiares y por último el pueblo. Los monaguillos se visten con sotana negra y “sobrepelliz” blanco, el sacerdote con sotana negra, “sobrepelliz” blanco y estola morada, con el libro del ritual en la mano. Los “anderos” vestidos de “calle”, y los familiares vestidos de riguroso luto hasta hace diez años, en la actualidad va desapareciendo.

Aunque el difunto haya muerto en la Residencia o en un Hospital y la funeraria lo traiga hasta la Iglesia, allí mismo se forma el cortejo fúnebre y se va cantando el salmo “Miserere”, este cántico es dirigido por el cura.

Hace unos cuarenta años en el barrio de San Pedro durante el recorrido solían ir en silencio, haciendo paradas para descansar, ya que el recorrido era largo desde este barrio al humilladero de San Salvador, donde dejarían el féretro, éstas paradas las realizaba siempre que hubiese una cruz en el camino, la primera parada la hacían en el cruce existente en el camino que se dirige a la Ermita de San Pedro, con el otro camino que da a parar a las campas de Arrate. Lo hacían porque en este cruce había una cruz (hoy en día desaparecida) frente a esta cruz se rezaba un “pater noster”, dejaban la caja en el suelo para rezar, una vez acabado el rezo se la echaban de nuevo al hombre y en silencio continuaban el recorrido. La caja normalmente la llevaban entre cuatro hombres y si pesaba mucho el cadáver, se cambiaban cuando hacían las paradas. Enfrente al cementerio de Olaso dejaban la caja y se cambiaban de calzado ya que disponían de un lugar cubierto y adecuado para hacerlo, si llovía mucho y el terreno se encontraba en pésimas condiciones, se cambiaban el calzado en el mismo humilladero de San Salvador, donde depositaban el féretro para hacerle las exequias en la parroquia, ya que por esos días los funerales no se hacían de cuerpo presente, en el humilladero incluso se cambiaban de ropa en un local contigüo para ir al funeral y luego al entierro.

Cuando el cortejo fúnebre partía del centro de la villa, el trayecto más corto era el elegido para ir hasta la parroquia, no haciéndose parada alguna, ni tampoco se decían rezos, todos hacían el recorrido en silencio.

Hoy en día y desde hace ya una veintena de años, los coches fúnebres son los encargados de trasladar normalmente los féretros, por lo que el cortejo fúnebre comienza a la entrada de las Iglesias.

256.- ¿Hay costumbre de quemar el jergón de la cama donde ha ocurrido una defunción? ¿Quién lo quema? ¿Dónde, cuándo y cómo? ¿Qué significación se atribuye a esto?

Normalmente, hace unos cuarenta años, en el caserío todos quemaban el colchón en su parte trasera, los había también que en vez de quemarlo, lo abrían, le quitaban la lana y ésta la echaban entre las ortigas -"azunak"-, dejando esta lana durante nueve días, una vez transcurrido este tiempo, se recogía de nuevo y se reacia el colchón. Del mismo modo y entre ortigas se depositaban durante nueve días las maderas de la cama. Este rito se hacía al día siguiente del funeral. El encargado de quemar el colchón detrás del caserío era uno cualquiera de la familia, que normalmente solía ser una persona joven.

También sacaban todas las ropas del difunto y las dejaban colgando durante nueve días y posteriormente la lavaban.

Así mismo había colchones hechos de hojas de maíz y estos siempre los quemaban.

¿Porqué realizaban esta labor? pues lo hacían como higiene, para quemar los malos espíritus, por purificar la lana en las ortigas y por la costumbre que había en todo el valle.

En la villa no había costumbre de quemar el colchón.

Hoy en día no se tiene idea de esta costumbre, además hay que tener en cuenta que la mayoría de las muertes se producen en centros sanitarios

257.- ¿Dónde se deposita el cadáver durante las exequias?

Los pertenecientes a los barrios de San Pedro y San Miguel depositaban el cadáver durante las exequias, hace unos cuarenta años, en el humilladero de San Salvador, que se encontraba a unos cincuenta metros de la parroquia junto al puente denominado de "txankakua". En este humilladero de San Salvador había un pequeño altar y una especie de mesa que era donde depositaban el cadáver.

Si el cadáver pertenecía al centro de la villa se depositaba en el pórtico de la Iglesia parroquial. Una vez que se permitió introducir los cuerpos dentro de la Iglesia, durante las exequias, el sacristán o serora indicaba donde se depositaría el féretro y éste lugar sería el destinado para la familia durante un año donde debía encenderse la cera, denominándolo "sepultura". En las cuatro esquinas del féretro se ponían cuatro velones grandes.

Hace unos veinticinco años en Alzola se dejaba el féretro en el pórtico de la Iglesia, al lado de la puerta y en la actualidad delante del altar, antes ponían cuatro velones y ahora el "cirio pascual".

En la parroquia el cadáver se deposita durante las exequias dentro de la Iglesia, enfrente al altar y en el centro, no se ponen ni velas, ni luces, la caja queda muy cercana a los primeros bancos laterales donde se encuentran los familiares.

El día 26 de Septiembre del año 1849, se inserta en el Boletín Oficial de Guipúzcoa, el modo de conducir los cadáveres.

Tratándose este tema en el Ayuntamiento de Elgoibar el día 22 de Diciembre de 1849, tomaron la decisión unánime de conducir los cadáveres hasta el pórtico de la Iglesia, donde debían permanecer durante el tiempo que durasen las exequias fúnebres, para después enterrarlo en el campo santo de Olaso. (archivo municipal de Elgoibar).

258.- ¿Qué clases de funerales se hacen? ¿Qué rezos especiales se practican?

Los funerales que se hacían eran para un sólo cadáver, si en el mismo día había dos funerales, uno se hacía a una hora y el otro a otra hora diferente en la misma Iglesia. La primera vez que se realizó con dos féretros un mismo funeral, la gente comentaba; “No hay derecho que con una misa se hagan dos entierros”.

Había funerales de primera, de segunda y de tercera.

El de primera; era el funeral más costoso, en él se hacía una misa cantada con tres curas, encendiéndose la totalidad de las luces de la Iglesia, tocaban el órgano y daban bendiciones y responsos.

Para el de segunda; lo celebraban la misa dos curas y sólo eran cantados algunos rezos de la misa, no encendiéndose la totalidad de las luces, haciendo únicamente un responso y una bendición.

Con los de tercera; celebraba la misa un solo cura y ésta era rezada no encendiéndose más que las luces justas y no hacían responso.

Cuando moría un niño-a, se hacía una misa de “Angel” -“Angeru meza”-.

En la actualidad no existen estas diferenciaciones, ya que a todos se les hacen los mismos funerales.

Los Elgoibarreses en su parroquia tienen un “rito”, una oración especial, compuesta por un Elgoibarrés, que es la salve en Euskera y se canta al finalizar la misa de funeral, como responso, “es característico de este pueblo”.

En caso de que el finado fuera cura o monja, el funeral variaría en sus oraciones.

259.- ¿Acompañan al difunto lloronas o plañideras? ¿Cómo se llaman? ¿Qué hacen?

En el término municipal de Elgoibar no se conoce que acompañasen lloronas o plañideras.

260.- ¿Es costumbre encender luces en el yarleku o antigua sepultura familiar existente en la iglesia?

La familia del caserío se encargaba de poner cera durante un año en la parroquia, que se encendía en la misa de nueve por la mañana, si el caserío estaba lejano a la parroquia, se pagaba a una mujer que viviese “en la calle” para que todos los días la encendiese.

En la Iglesia parroquial se encendía la cera enrollada en una tabla alargada a la que denominaban “argizaiola” e incluso algunas de ellas estaban trabajadas con dibujos, cada familia tenía la suya, si cuando fallecía un miembro de la familia carecían de ella, la compraban, ésta se colocaba en el sitio destinado por el sacristán o serora, que no era otro que el que había sido colocado el féretro el día del funeral, se ponía un paño negro que era un poco alargado y en su centro tenía una cruz roja, al que denominaban “manta” y encima de ella se depositaba la “argi-zaiola”.

Al lugar donde colocaban la “manta” la denominaban sepultura.

En el barrio de Alzola hasta hace unos dieciocho a veinte años, que se colocaron los bancos en la Iglesia, se colocaban sobre un paño negro las “argi-zaiolak”.

Actualmente no hay sepulturas dentro de la Iglesia parroquial de San Bartolomé y no se sigue la costumbre ancestral de encender los rollos de cera o velas.

261.- ¿Quiénes y con qué cantidad de cera contribuyen a alumbrar dicha sepultura?

La familia más allegada, padres, hijos, abuelos o hermanos, eran los encargados de pagar la cera, que durante un año y en el sitio determinado por el sacristán o serora se colocaba, la cantidad venía dada por lo que se gastase durante ese año.

Sin embargo en Alzola, siendo también la familia la encargada de atender la “argi-zaiola”, únicamente se encendían los domingos y fiestas de guardar durante el año y si no podían asistir por algún motivo, se le encargaba esta labor a la serora.

Hoy en día no se encienden “argi zaiolak”, ni velas por motivos de funerales o enterramientos.

262.- ¿Qué ofrendas se hacen con motivo de los funerales? ¿Se ofrendan animales vivos? ¿Dónde son colocadas las ofrendas durante los oficios? ¿Quién se encarga de ellas? ¿Cuál suele ser su destino? ¿Hay creencia de que son consumidas en parte por las almas de los difuntos?

Solo el día del funeral se le daba al cura uno o dos panes, era un pan de trigo con “salbao”.

No se conoce que se hagan ofrendas con motivo de los funerales únicamente al finalizar la misa el cura dice a los asistentes; que los que deseen ofrecer misas por el difunto se pasen por la sacristía. La costumbre más arraigada es pasarse por casa del difunto donde entregan una cantidad para misas.

En casa del finado apuntan en un papel o libro, los que van dejando dinero para misas, estos dan su nombre y la cantidad con la que han contribuido. El encargado de apuntar suele ser un miembro de la familia, aunque en ciertos casos puede llevar este cometido un vecino, éste se sitúa en la puerta de entrada de la casa y este dinero se destinará para misas, sacándose tantas misas como dinero se recoga, contando que cada misa cuesta quinientas pesetas. Esta lista servirá para corresponder después de la misma manera.

Lo cierto es que cada familia hace con este dinero lo que desee, hay familias que entregan el dinero a la parroquia para misas, “esto es una minoría”. Las hay que van distribuyendo entre los sacerdotes conocidos el dinero para hacer misas en distintas Iglesias. Sin embargo otras se quedan el dinero como ayuda para gastos que importen la caja, traslados y demás.

La Iglesia no cobra nada por la ceremonia religiosa. “En principio este dinero recogido es para misas pero no siempre se utiliza en ellas”.

El día 11 de Noviembre de 1820, se nombraron los mayordomos de la cofradía de las ánimas, pertenecientes a la parroquia de Elgoibar, en este acto se les recuerda verbalmente que en lo sucesivo no postulasen de casa en casa “el ochavo de los muertos” y sin embargo podían hacer una cuestación voluntaria en la Iglesia y de este fondo atendiesen a todas sus obligaciones.

263.- *¿Quiénes y con qué cantidad costean los funerales? ¿Se sacan responsos y otros sufragios? ¿En el yarleku o sepultura? ¿Cuánto dura el "elizkizun", es decir, la obligación de llevar a intervalos regulares ofrendas y luces a la sepultura? ¿Quién representa a la casa en tales actos?*

Eran los parientes más cercanos los encargados de costear los funerales, (viuda-o, hijos, hermanos...)

Después del funeral se rezaba una novena, la víspera de cumplirse los nueve días se hacía una misa y el último día se hacían las "honras", estas consistían en hacer una misa de funeral y a la finalización de ellas, se invitaba a una comida en un bar del pueblo, "que solía estar a tope".

El costo de las misas de funeral, víspera y honrras venía a costar, hace unos treinta años, alrededor de las dos mil pesetas, aparte el importe del banquete.

Durante el año que duraba el alumbramiento en la sepultura de la Iglesia, se decían responsos en distintos días, -sobre todo "el día de los difuntos y el de todos los Santos"- se dirigían a la sacristía y pagaban un dinero al sacristán en el momento de decir el responso, una vez finalizada la misa, el cura se dirigía a la "sepultura" donde decía el responso y la bendición, lo más normal era sacar misa con responso.

No había una persona determinada para representar a la familia en tales actos, aunque normalmente solía ser la "etxeoandre".

Hoy en día la Iglesia no cobra nada, siguiendo el principio de que los creyentes que son practicantes los domingos y festivos, dan voluntariamente, por lo tanto no se cobra. El nicho se paga al Ayuntamiento y el enterrador es un empleado de éste, que cuando hay algún enterramiento prepara todo para realizar su labor.

Al ser los funerales gratis, es costumbre dar alguna propina al cantor y al organista en el barrio de Alzola, normalmente "el día de difuntos" y la víspera, suele estar el párroco un buen rato rezando responsos.

264.- *¿Qué forma tiene la sepultura real existente en el cementerio y cuál el "yarleku" (sepultura simbólica) o antigua sepultura existente en la iglesia? ¿Son familiares estas sepulturas, o son consideradas como prolongación de la casa e inseparables de ella? ¿Hay creencia de que no se pueda dar de noche tres vueltas alrededor de una iglesia, o de un cementerio o de una casa?*

La sepultura real del cementerio era de forma rectangular y la de la Iglesia era el espacio que ocupaba un reclinatoria o la llamada "manta", todas eran iguales, pertenecía a la familia que habitaba en un caserío o una casa, respetándose este sitio ya que únicamente se colocaba en él, a la hora de misa, un miembro de la familia y aunque ésta cambie de vivienda por cualquier causa, no cambiaba de sepultura en la Iglesia.

En el cementerio existen los panteones que son una especie de capillas, con una losa que cierra la sepultura y son unifamiliares.

Las sepulturas que se hacían para enterramientos individuales era en tierra.

Hoy en día antes de proceder al enterramiento del cadáver, en el pórtico del cementerio se deposita la caja donde hay una especie de mesa, dentro de una pequeña capilla, rezan un responso y a continuación le dan sepultura.

Los panteones son rectangulares y donde a la vez entran varios féretros, en los cementerios actualmente se tiende al enterramiento en nichos, que son hileras de receptáculos don-

de entra un sólo féretro, a los diez años se vacía el nicho y se limpia para ser de nuevo reutilizado.

Estos nichos no son considerados como una prolongación de la casa

En el término municipal de Elgoibar no se ha conocido ni se conoce, la creencia de no poder dar tres vueltas de noche alrededor de una Iglesia, de un cementerio o de una casa.

265.- ¿Quiénes tienen derecho a ser inhumados en la sepultura de una casa?

Los enterramientos efectuados en los panteones era y son familiares, enterrándose en ellos sólo a miembros de una misma familia, por lo que respecta a las sepulturas individuales y hoy en día los nichos, no son familiares ya que en ellos sólo se inhumara a una persona y esto durante diez años que será el tiempo que podrá permanecer en este tipo de sepulturas.

266.- ¿Quiénes acuden al sepelio? ¿Toman parte en la operación todos los presentes? ¿Cómo?

Si el fallecido pertenecía a uno de los caseríos del pueblo, una vez finalizado el funeral los “anderos” cogían de nuevo la caja a hombros, llevándola al cementerio, donde el cura decía un responso y poca gente acudía, sin embargo parece ser que si el fallecido moría en el centro de la villa solía ir más gente; familiares, amigos y vecinos, que una vez rezado el responso el enterrador ayudado por los “anderos” procedía a darle sepultura, donde iban pasando los presentes y echando un puñado de tierra encima de la caja.

La edad con la que se comenzaba a asistir a estos actos luctuosos, solía ser, una vez recibida la “comunión mayor”, oscilaba entre los doce y catorce años.

Hace unos cuarenta años no era costumbre que una vez enterrado se fuese al cementerio ha hacer visitas.

Hoy en día al sepelio normalmente los familiares y algún amigo, (“con está lejos el cementerio van en coches y va poca gente”) depositan al féretro en la capilla del pórtico del cementerio, rezan un responso, comenzando la operación de enterramiento por parte del enterrador ayudado por alguno de los presentes, cuando es un nicho se cierra provisionalmente el hueco y la familia se marcha del lugar, si es en el panteón, el enterrador tiene todo preparado y una vez metida la caja desliza la losa que lo tapa.

La edad más normal para asistir a estos actos se considera después de hacer “la primera comunión” “una vez que comienza a frecuentar la Iglesia” a partir de los nueve años.

267.- ¿Se deposita el cadáver en determinada orientación?

No se conoce que se colocase el cadáver en determinada orientación. La caja se deposita en sentido de la cruz de las sepulturas, con la cabeza hacia adentro y los pies para afuera, todas las sepulturas están alrededor del cementerio en un sentido práctico de la construcción.

268.- ¿El “yarleku” y la sepultura del propietario son también utilizados por sus inquilinos?

Si un caserío tenía inquilinos, no por ello podían ocupar el sitio del dueño dentro de la Iglesia ya que éste era familiar y si los inquilinos por cualquier razón carecían de él, para disponer de un sitio en posesión, debían de comunicárselo a la serora y les adjudicase uno.

Hoy en día no se conoce está práctica, al estar dentro de las parroquias eliminadas las “sepulturiak”.

269.- *¿Quiénes y en qué orden vuelven a la casa mortuoria después del entierro?*

Una vez acabado el entierro se iba al bar donde “hacían una buena comida y alguna borrachera” a casa volvían los familiares más allegados, no llevando un orden concreto, cada uno volvía un poco a su aire.

No se lleva un orden concreto para la vuelta a la casa mortuoria después del entierro, por parte de los familiares, únicamente este orden se lleva a la entrada de la Iglesia.

270.- *¿Antes de entrar en ella rezan en el portal delante de una luz o fuego?*

En el término municipal de Elgoibar no se conoce esta práctica.

271.- *¿Tiene lugar algún banquete en la casa mortuoria? ¿Cómo se llama? ¿Qué menú se sirve? ¿Está prohibido comer carne en tales ocasiones? ¿Quiénes son invitados?*

En la casa mortuoria no se hacía banquete, éste se hacía en un bar, debido a la cantidad de gente que solía ser invitada y se hacía después del funeral, a la comida le denominaban “entierroko bazkarixa”. Normalmente se comía sopa y bacalao, aunque algunos comiesen carne, ya que no estaba prohibido el hacerlo, sin embargo el menú normal solía ser; sopa, bacalao, café, copa y puro.

Nos cuenta Josefa que en tiempo de la guerra, en un caserío vecino había ocurrido un fallecimiento, teniendo que hacer matanza del cerdo para poder realizar el convite del funeral y cuando comenzaron a darle fuego dentro del caserío para quemarle los pelos, se comenzó a prender fuego el caserío por la habitación donde se encontraba el muerto, pasaron un rato malísimo, aunque al final consiguieron apagar el incendio, sin que ocurriesen mayores desgracias.

También celebraban un banquete a los nueve días del entierro y funeral, día en el que se hacían las “honras”, estas consistían en una misa de funeral, al término de ella, en el pórtico de la Iglesia se colocaban unos once hombres enfrente al cura formando una especie de semicírculo, leía unas oraciones el cura y a continuación se celebraba el banquete, también asistía normalmente la gente que había asistido al “entierroko bazkarixa” por lo que solía ser numerosa y lo hacían de nuevo en el bar, a éste le denominaban “onrra janak”. Los invitados solían ser los más allegados e incluso “si algún conocido o amigo te había invitado a ese banquete tu también le invitabas”.

Hace unos veinticinco años que se dejó de hacer estos banquetes y actualmente no se conoce esta práctica, aunque una vez finalizado el funeral la gente se reúne en el pórtico de la Iglesia, se charla durante un buen rato y luego algunos incluso van de “txikiteo”.

272.- *¿Qué manifestaciones y signos de duelo se adoptan en casa y por los familiares del difunto? ¿En cuánto tiempo? ¿En el tiempo que arde la cera en el “yarleku” de la iglesia?*

Los familiares del fallecido se vestían totalmente de luto, si el fallecido era alguno de los padres o abuelos, el luto se llevaba durante dos años, el primero de riguroso luto y el segundo a medio luto, si el fallecido era un hermano se hacía un año, seis meses de riguroso luto y otros seis de medio luto. Por los tíos y primos se hacían seis meses, tres de riguroso luto y tres de medio luto.

Estos lutos eran llevados más bien por las mujeres, que por los hombres, ya que estos no estaban sujetos a estas reglas tan rigurosas, solían vestir eso si más bien con ropa oscura, llevando brazaletes negros en las gabardinas y chaquetas, también se ponían una cinta

negra en la solapa, las corbatas, si llevaban, solían ser negras, esto en cuanto a la vestimenta, ya que en cuanto a las diversiones ambos estaban sujetos a las mismas normas.

No podían ir a las sidrerías, ni cines, ni bailes, ni romerías cuando estaban de luto, con el luto de los padres y abuelos un año sin bailar, por los hermanos seis meses y por los tíos y primos tres meses.

Desde hace una veintena de años el luto a ido desapareciendo paulatinamente ya no es tan riguroso como antes, la familia se pone de luto únicamente el día del funeral y generalmente sólo las mujeres, las chicas se ponen tonos oscuros pero nada más. La viuda no suele ir durante una pequeña temporada a las sidrerías, bailes, cines o romerías, el resto no contempla ese estilo de luto.

Josefa nos comenta una anécdota que a ella misma le sucedió; cuando solía bajar andando del caserío del pueblo "-a la calle-" con la abuela "-amama-", ésta les decía por el camino : "Olio usai", comentándoles que este era el olor de las ánimas del purgatorio, por lo que les hacía rezar un "Padre Nuestro y un Ave María" una vez acabado el rezo les decía "olio usai desagertu da" el olor había desaparecido.

VOCABULARIO

AGONIXA	Angustia y congoja del moribundo.
AKOLITUA	Monaguillo, muchacho que sirve en las Iglesias para ayudar a misa y a otros ministerios del altar.
ALBA	Vestidura sacra del sacerdote.
AMAMA	Nombre con el que denominan en Euskera a la abuela en Elgoibar.
ANDA BIDEA	Camino por donde transcurre la comitiva fúnebre.
ANDEROAK	Personas encargadas de transportar el féretro
ANGERU MEZA	Nombre que daban a las niñas de funeral cuando el fallecido era un niño-a.
ANIMIA	Alma. Substancia inmortal y espiritual
ARGIZAIOLA	Madera alargada sobre la que se enrollaba la cera.
AUZOKOAK	Son denominados así los que viven en el mismo barrio
CIRIALES	Candeleros altos que llevan los monaguillos.
CIRIO PASCUAL	Vela grande de cera, que bendicen en la Iglesia el día de Pascua de Resurrección.
COMUNION MAYOR	Acto solemne de recibir la sagrada eucaristía, tras la cual se consideraba adultos para efectos de la Iglesia.
DAN DAN	Nombre que recibe una de las campanas de la Iglesia de San Bartolomé de Elgoibar.
DUELUAK	Mujeres que pertenecían a la familia del difunto que se vestían de negro para acompañar al cadáver.
DUN DUN	Nombre que recibe otra de las campanas de la Iglesia de San Bartolomé de Elgoibar.

- ENE BATEN BATE ILDA.....Expresión de Elgoibar cuando se enteraban por medio del toque de la campana, del fallecimiento de un hijo de la villa.
- ENTIERROKO BASKARIXAComida que se celebraba al enterrar a un familiar.
- ERIOZAKO ORDUA., La hora de la muerte.
- ERRAMUALaurel, que solía ser bendecido el día de ramos en la Iglesia.
- ESTOLAOrnamento sagrado consistente en una banda con tres cruces, que el sacerdote se pone al cuello.
- ETXEKOANDRE Ama de casa.
- HUMILLADERO.....Ermita pequeña que suele haber en la entrada de los pueblos.
- IL KANPAIA..... Toque de campana con el que los habitantes de Elgoibar se enteraban del fallecimiento de un vecino de la villa.
- ILTZEN SEGOELA.....Agonía de una persona.
- KAJOIA Nombre que le daban al féretro.
- KALETARRAK Nombre que reciben los que viven en el casco urbano.
- KANDELAK..... Velas, cilindros de cera, con un papilo en el eje y que sirve para alumbrar.
- KUARTUAN ERRAMU ERRE...Acción de quemar laurel en la habitación del finado.
- MANTA.. Paño negro con una cruz roja en el centro, que se colocaba en el suelo de la Iglesia, cuando fallecía algún familiar.
- MISERERE Salmo cincuenta, que empieza con esta palabra y canto que se hace de este salmo.
- MORROI Criado.
- NICHO Concabidad hecha en un muro para colocar féretros.
- OLIO USAI Olor a aceite, expresión popular que indicaba la presencia de las ánimas del purgatorio.
- ONRRAK.. Oficio solemne que se hacía por los difuntos a los nueve días de su enterramiento.
- ONRRA JANAK..... Comida de honras, se hacía a los nueve días de haber sido enterrado un cadáver.
- PANTEON Monumento funerario destinado para enterrar en él varias personas.
- PATER NOSTER Nombre en latín de la oración padre nuestro.
- SACRISTAN El que ayuda al sacerdote en el servicio del altar y cuida de las cosas sagradas.
- SALBAO.. Salvado, cáscara del grano desmenuzada por la molienda.
- SEPULTURIA.. Lugar donde antiguamente estaban enterrados dentro de la Iglesia los antepasados.

- SERORAMujer que se encargaba de la limpieza de la Iglesia, supliendo a veces al sacristán.
- SOBRE PELLIZVestidura blanca que llevan sobre la sotana los sacerdotes, sacristanes, monaguillos, etc. y que llega desde el hombro a la cintura.
- SU KANPAIAToque de campana con el que se alertaba a la población en un incendio.
- TONSURADOEl que ha recibido el grado de prima tonsura.
- TXANKAKUADenominación popular del puente que anteriormente daba entrada al pueblo y hoy en día a la plaza grande.
- TXIKITEO Tomar vasos de vino (con poco vino) de bar en bar y en cuadrilla.
- VIATICO Sacramento de la eucaristía que se administra al enfermo cuya vida peligr.



L A S E Ñ O R A

D. P I L A R G A L A R R A G A S A N M I G U E L

(Esposa de Dn. Jose M^a Altuna)

Falleció hoy en Elgoibar a los 55 años de edad despues de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad

D. E. P.

Oficio Funeral y misa de cuerpo presente mañana Lunes a las SIETE de la tarde

Parroquia San Bartolome Apostol

Casa mortuoria Caserio Lizundia-Azpi

E L G O I B A R 7 de Enero de 19.96

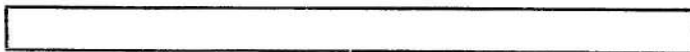
Agencia Funeraria NTRA. SRA. DE BEGOÑA

Oficinas Generales en EIBAR (Guipúzcoa)

C/. Toribio Etxebarria, n.º 24 - 1.º - Teléfonos: 71 10 20 - 71 10 95

Instalaciones: Juan Guisasola, n.º 5 - Agencias: En Motrico, Zumaya y Azcoitia

DELEGACIONES: En Ermua, Elgoibar, Placencia de las Armas, Daba, Iciar y Azpeitia



Esquela actual. Se utiliza con bordes negros para adultos, serán azules y con la cara de un ángel en lugar de una cruz, si el fallecido fuera niño-a.

†

EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE
SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL

DE ESTA VILLA DE ELGOIBAR
Y EN LOS DIAS 23 DE *Octubre* DE 1901 SE CELEBRARON
HONRAS FÚNEBRES EN SÚFRAGIO DEL ALMA
(Q. E. P. D.) DE

D. *Miguel Arrieta: Serunelyria*

Y SUS BIENHECHORES OFRECIERON LAS MISAS SIGUIENTES

58

D. Luis Tramberti: Andicau	2	D. Jose Jabilondo: Ballibar	2
Mariano Aguirreabak: Molaco	2	Bernardino Carsten	2
Pedro Arrieta: Mendaso Lelosen	2	Petra Ormaechea	2
Jose Maria Miquera: Jarate	2	Jose L. Martin: Palacio	2
Jose Cortaberra: Lepoeder chiqui	2	Frucon Miquera: Mandobela	2
Jose Aguirreabak: Aguirreabak	2	Miguel Aguirre: Casabira	2
Miguel Lomaztegui: Pacencia	2	Muda de Orqui: Pacencia	2
Domingo Jabilondo: Lecan mayor	2	Jose Manuel Jarate: Erreabal	2
Sancho Lero: Kalaya	2	Mra Concha Jarate: Calle	2
Luis Aguirre: Trambelta chiqui	2	Franco Aguirre: Erreabal	2
Frucon Arrieta:	2	Reondo Astizanaga: Emerabal	2
Pedro Antoja: Arre	2	Jose Miguel Ormaechea: Luenteana	2
Romas Aguirre: Erreabal	2	Gaspar Aguirre: Erreabal	2
Mariola Antoja: Erreabal	2	Bartolome Arrieta	2
Marciano Bonavaluce: Bortuero	2	Gregorio Lero: Erreabal	2
Pedro Jose Aguirre: Erreabal	2	Domingo Lomaztegui: Ballibar	2
Mateo Mendicuti: Erreabal	2	Miguel Jarate	2
Pascual Cortaberra	2	Miguel Lomaztegui: Aguirreabal	2
Juan Bte Saldor: Vitioga	2	Lorenzo Lomaztegui	2

3

76

EL MAYORDOMO ECCO.

Tres hojas con listado de la sacristía de la Iglesia parroquial, de las ayudas dadas "para misas". Al margen podemos ver la liquidación de los gastos producidos por el funeral, de los años 1901 y 1938.

D. Jeyon's Kubraume: libar	2	D.	
Jelis Sablando: libar	2		
Agueta Arista Mandan	2		
Francisco Arizola: Trabarieta	2		
Joaquín Arizola: Fierbia y Jercova	2		
Miguel Muga: libar	2		
Roberto Kubraume Pepin	2		
Dolores Arizola	2		
Salvador Arizola: Trauburn	2		
Viuda Alvarcel	2		
Domingo Abadarriga: Semu berri	2		
Pedro M. Arizola	2		
Martina Arizola: libar	2		

108

EL MAYORDOMO ECCO.

Cuenta del funeral de Miguel Arizola (L. S. P. S.) Semu berri

Importe del enterramiento	6	25
Id. de manonera	12	50
Id. de cera	2	
Total	20	75

Recibi el Mayor domo Pedro Julian Rubia

Eloribat 23 de Octubre de 1911

†
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE
SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL
DE ESTA VILLA DE ELGOIBAR

y en los días 13 de Noviembre de 1938

Se celebraron Honras Fúnebres en sufragio del alma (q. s. p. d.) de

D. Louis Arrieta Lezunbiki

Y SUS BIENHECHORES OFRECERON LAS MISAS SIGUIENTES:

D. <u>Leona Arrieta (Eibar)</u>	5	D. <u>José Arteche (Ututa)</u>	3,15
" <u>Salvadora Arrieta</u>	12	" <u>Francisco Arrieta (Eibar)</u>	3,15
" <u>Fermina Arrieta (Eibar)</u>	6,30	" <u>José Arizabalaga (Matrico)</u>	3,15
" <u>Francisco Arrieta (Eibar)</u>	3,15	" <u>Dolores Anunciabay (Calle)</u>	3,15
" <u>Emilio Arrieta</u>	3,15	" <u>Agustín Arpiatxu (Café)</u>	3,15
" <u>Juan Arrieta (Eibar)</u>	5	" <u>Agapita Arpiatxa (hermana)</u>	3,15
" <u>José Manuel Aramburi (Arizabalaga)</u>	3,15	" <u>Juan Barale (comerciante zapatero)</u>	3,15
" <u>Vitito Arrieta (Arizabalaga)</u>	3,15	" <u>Viuda de Cortaberria camino Manja</u>	3,15
" <u>Pedro Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>José Cortaberria (Serim)</u>	3,15
" <u>Eusebia Ansolabete (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Laureano Barrenechea (Bomija)</u>	3,15
" <u>Margarita Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Francisco Echazuri (Café)</u>	3,15
" <u>Luis Aramburi</u>	3,15	" <u>Viuda de Lorenzo Echazuri</u>	3,15
" <u>José Aramburi (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Miguel Echeverría (Ballibar)</u>	3,15
" <u>Pedro Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Ramón Echeverría (Ereñobal)</u>	3,15
" <u>José M^a Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Viuda de Echeverría</u>	3,15
" <u>Paca Arrieta</u>	3,15	" <u>Agustín Echeverría (Ballibar)</u>	3,15
" <u>José Antonio Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Pedro Echeverría</u>	3,15
" <u>Miguel Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Silvino Echeverría</u>	3,15
" <u>Antero Arrieta (Ereñobal)</u>	3,15	" <u>Jedro Echeverría (Ereñobal)</u>	3,15

EL MAYORDOMO ECCO.

D. Antonio Briand (Barrena)	3,75	D. Vicente Usabel	3,75
" Tercio Briguera	3,75	" Ciriaca Usabel	3,75
" Ignacio Izaguirre Urtiz	3,75	" Ramon Usabel	5
" Manuel Lemondrena	5	" Sabino Usabel	5
" Ascensio Olalde Mandabilla	5,75	" Vicente Usabel	5
" Santiago San Martin Polaco	5	" Ciriaca Usabel	5
" Andres San Martin Urtiz	3,75	" Antonia Zubiaurre	6
" Efrasio San Martin (santa)	3,75	" Baracadera	5
" Juan San Martin Urtiz	3,75	" Sofia Bel	6
" Agustin San Martin (fabricante)	3,75	" Agustin Muguerra Urtiz	3,75
" Lorenzo Zubiaurre (Usecte)	3,75	" Anjel Sanabaga	3,75
" Lorenzo Zubiaurre (Pepin)	3,75	" Cesar Lacha	3,75
" Antonia Zubiaurre Eibar	3,75	" Manuel Quintana (Melitona)	3,75
" Jose M ^o Zubiaurre (Melitona)	3,75	" Satur Quintana (id)	3,75
" Juan Zubiaurre (Melitona)	3,75	" Domingo Urtiz (Enricabal)	3,75
" Pedro Zabala E. Urtiz	3,75	" Jacinto Urtiz (5 p ^{tas})	5,75
" Laureano Urtiz	3,75	" Garcia Urtiz	
" Ramon Urtiz	3,75	" Mercedes	
" Sebastian Urtiz (Melitona)	3,75	" Jeneral y 3 Nomias	4501
" Iraboneta (Mendabilla)			
" Mendabilla			
" Urtiz (Melitona)			
" Urtiz (Melitona)			
" Basilio Urtiz			
" Urtiz			

Recibo
 EL MAYORDOMO ECCO.
 Jose Ignacio Baliz

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL

DE ESTA VILLA DE ELGOIBAR

y en los días 12 de Noviembre de 1938

Se celebraron Honras Fúnebres y sufragio del alma (q. e. p. d.) de

D. Lucio Anrieta-Utabel (Lerinchiqui)

Y SUS BIENHECHORES OFRECERON LAS MISAS SIGUIENTES:

D. ^a Eusebia Anrieta 4 años 3/4	1) Agapita Anrieta 10 años 1/2
> Pedro Aguirre id.	> Agustín id. (C. de los)
> Margarita Aguirre 6 años 1/2	> Juan de Cortabera 11
1. ^o Luis Aramburi 1. ^o	> Jose de Cortabera 11
2. ^o José id. 2. ^o	> Aureano Barrenechea 11 años 3/4
> Leonia Anrieta 5 años	> (Francisco Gachari) 11
> Hermina id. 6 años	> Viuda de Lorenzo Echazuri 11
> Francisco id. 11	> (Miguel Gachari) 11
> Emilio id. 11	> Ramón Ecuavero 11
5. Juan id. (Echeverría) 5 años	> Viuda de Egorri-iribe 11
> Pedro Anrieta 11	> Ignacio Fabilondo 11
> (Victoria Aguirre) 11	> Pedro id.
3. ^o (José Manuel Aramburi) 11	> Silvano id.
> José M. ^a Arillaga 11	> Federico id. 11
> José Ant. ^o id. (Arrieta) 11	> (Marcelino Mangano) 11
> Paca id. 11	> Antonio Barrida 11
> Miguel Anrieta 11	> Valerio Frigueras 11
> José Arrieta (Arrieta) 11	> Manuel Hernandez 5 años 1/2
> Francisco Arrieta 11	> Ignacio Laguarda 11
> José Arribalaga 11	
> Dolores Anuncieta 11	

EL MAYORDOMO ECCO.

D. Agustín Muzuola 31

D. Anxela Larrañaga	3,15	D. Ciriaca Usabel	3,15
> César Lacha	"	> Sebastián Usilla	3,15
> Manuel Quintana	"	> Domingo Urain Inte	2,85
> Saturnino id.	"	> Jacinto Turegui	5
5/16. > Ascencio Salde	5,15	> Ramon Usabel	5
> Anxeta San Martin	3,15	> Gabino Usabel	5
> Ignacio id.	"	> Ciriaca Usabel	5
> Juan id.	"	> Vicente Usabel	5
> Santiago id 5/16	5	> San Roque Curutacoe	2,15
> Agustín id	3,15	> Encarneta T ^a Muxu	2,85
1 > Jose Ma Zubiarne	"	> Eusebio Tausines	5
2 > Lorenzo Zubiarne (Monte)	"	> Elhadora Arce	12
3 > id. id. Pebein	"	> Antonia Zubiarne	5
4 > Antonia Zubiarne	"	> Baracana	5
12 > Laureano Suarez	"	> Tofia Bei	5
20 > Ramon id.	"		
30 > Juan Zubiarne (Monte)	"		
4 > Ascencio Salde	5,15		
8 > Pedro Zabala (Monte)	3,15		
10 > Vicente Usabel	3,15		
		Cuenta corresponsable	
		Antonio y Memoria	85,00
		Estausantes	13,50
		Pan del año	59,50
		EL MAYORDOMO ECCO.	
		José Ignacio Batúa	
		85	
		6	
		59,50	
		Total Real: 150,50	
		José G. Batúa	

JOSÉ ACHAORBEA**ELGOIBAR**
GUIPÚZUA

3 de Mayo de 1938

Cuenta de Cuentas Anexas

17 libros ramos a' 1,10 en parte pts-	18,70
4 gascosas " "	1,50
1 aguacillo " "	1,25
9 panes de quito a' 0,55 " "	5,85
8 meriendas a' 2,75 " "	22,00
merienda de tío y sobrino a' 1,75	3,00
Total pts 53,00	53,00

Recibí D^o José Achaorbea
 María Lagote




Una hoja con la cuenta pagada por una merienda de honras.



+



Rogad á Dios en caridad
por el alma de

Domingo Aguirregoicoa
Y GABILONDO
que falleció en Elgoibar
el día 19 de Junio de 1911
A los 22 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Sebastián Aguirregoicoa, hermanos Pedro, Juana, Margarita, Benita y Modesta, tíos, primos y demás parientes.

ORACIÓN

Señor Dios que nos dejaste la señal de tu pasión en la Sábana Santa, en la cual fué envuelto tu cuerpo Santísimo cuando por José fuiste bajado de la cruz, concédenos, piadosísimo Señor, que por tu muerte y sepultura seamos llevados á la gloria de la resurrección donde vives y reinas con Dios Padre, en unidad con el Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.
Padre nuestro Ave Maria y Gloria

Era su alma grata á Dios, por eso la arrancó de este mundo donde se muere, para trasplantar al cielo, donde se vive vida inmortal.

Yo muero, pero mi amor por vosotros no muere, os amaré en el cielo como os he amado en la tierra.

Consolaos todos los que le habeis amado, porque deja una vida de miserias, para entrar en la felicidad eterna.

Imp. Ordic, Elbar

En las siguientes páginas, recordatorios de distintos años desde 1911 a 1986.

✠

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

**Don Sebastián Aguirregoicoa
y Zuloaga**

que falleció en Elgoibar (Gulpúzcoa)
el día 13 de Abril de 1924

a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Pedro, D.^a Juana, D.^a Margarita y D.^a Modesta Aguirregoicoa; hijos políticos D. Valentin Laucirica y D. Fernando Heris; hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Al comunicarle tan triste noticia, le suplican le encomiende a Dios en sus oraciones por lo que les quedarán agradecidos.

Elgoibar y Abril de 1924.

ORACIONES

Señor mío Jesucristo. Padre dulcísimo por el gozo que tuvo tu querida Madre cuando te le apareciste la sagrada noche de la Resurrección y te vió lleno de gloria con la luz de la Divinidad, te pido que me alumbrés con los dones del Espíritu Santo para que pueda cumplir tu voluntad todos los días de mi vida, pues vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

El Pontífice Bonifacio VIII concedió ochenta mil años de indulgencia.

Señor Dios que nos dejaste la señal de vuestra pasión en la Sábana Santa en la cual fué envuelto vuestro cuerpo Santísimo cuando por José fuisteis bajado de la Cruz; Concedednos piadosísimo Señor que por vuestra muerte y sepultura seamos llevados a la gloria de la resurrección donde vivís y reináis con Dios padre en unión del Espíritu Santo Dios Por todos los siglos de los siglos. Amén.

Clemente VIII concedió el sacar un alma del purgatorio cada vez que se rezare esta oración.

¡Oh Madre mía del Carmen! Dignate echar una mirada de misericordia sobre tu siervo **Sebastián** alcanza para él la gracia del perdón e introdúcele la misma oh madre bondadosa en el lugar del reposo eterno, Amén.

Padre nuestro, Ave María y Gloria.

IMP. DE S. DIEGO EISA

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Luis Aramberri Echeverría

que falleció en Elgoibar
el día 25 de Julio de 1934.
a los 77 años de edad.

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de S. S.*

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Ezequiel Arrillaga Larreategui; hijos D. Luis y D. José; hijos políticos D.^a Salvadora Arrieta y D.^a Micaela Larrea; hermanos D. José, D. Juan Domingo y D. Luis; sobrinos, primos, nietos y demás parientes,

Al participar a V. tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de piedad cristiana, le quedarán eternamente agradecidos.

JACULATORIAS

Una lágrima por el muerto se evapora, una flor sobre su tumba se marchita, una oración por su alma la recoge Dios.

Sobre la fría losa que cubre tus restos y nuestro corazón transido de dolor, no cesaremos de elevar ferviente plegaria de amor.

Le hemos amado y no le dejaremos hasta que con nuestras lágrimas y oraciones le introduzcamos en la morada de los bienaventurados. *(San Ambrosio)*

Cual cándida paloma te elevases a las mansiones de la gloria y te contemplamos bien llorosos cual *saucó* que se queja en este valle de quebrantos, pero alimentando también una esperanza como *ciprés* que mira al cielo. Volveremos a verte, aguardanos.

ORACION

Mirádmeme ¡oh mi amado y buen Jesús! postrado en vuestra santísima presencia, os ruego con el mayor fervor imprimáis en mi corazón vivos sentimientos de Fe, Esperanza y Caridad, verdadero dolor de mis pecados y propósito firmísimo de enmendarme; mientras que yo, con todo el amor y con toda la compasión de mi alma, voy considerando vuestras cinco llagas, teniendo presente aquello que dijo de vos, ¡oh buen Jesús! el santo Profeta David: *Han taladrado mis manos y mis pies, y se pueden contar todos mis huesos.*

El Papa Pio VII concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados, dijeran esta oración delante de un crucifijo y rezaren además un Padre nuestro por la intención de S. S.

L. G. ESCUP. M. - EISA



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE

D. Carlos Uncilla Aguirre
(Congregante de San Luis Gonzaga)

Descansó en el Señor, en Elgoibar, el día 30 de Marzo de 1940, a los 17 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Sebastián y D.^a Esperanza; hermanos D. Jesús María, Doña Esperanza y D. Sebastián; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a V. le tenga presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

VIA-CRUCIS

- 1.^o Estación. Jesús condenado a muerte.—¡Jesús mío, condenado en vez de mí, misericordia! Pater, Ave.
- 2.^o Jesús cargado con la Cruz.—¡Jesús mío, cargado con mis pecados para descargarme de ellos, misericordia!—Pater, Ave.
- 3.^o Primera caída del Señor.—¡Jesús mío, sucumbiendo bajo el peso de mis pecados para expiárlas, misericordia!—Pater, Ave.
- 4.^o Jesús encuentra a su Santísima Madre.—¡Jesús mío, encontrándome a vuestra angustiada Madre, misericordia!—Pater, Ave.
- 5.^o El Cirineo ayuda a Jesús.—¡Jesús mío, invitándome a participar de vuestra cruz, misericordia!—Pater, Ave.
- 6.^o La Verónica enjuga el rostro del Señor.—¡Jesús mío, con el rostro manchado de inmundas salivas para expiar mi orgullo, misericordia!—Pater, Ave.
- 7.^o Jesús cae por segunda vez.—¡Jesús mío, sucumbiendo otra vez para enseñarme a levantar después de las caídas, misericordia!—Pater, Ave.
- 8.^o Jesús habla con las mujeres.—¡Jesús mío, consolando a las mujeres de Israel, que llorando os guían, misericordia! Pater, Ave.
- 9.^o El Señor cae por tercera vez.—¡Jesús mío, sucumbiendo de nuevo al pensar en mis ingratitudes, misericordia!—Pater, Ave.
- 10.^o Desnudan al Señor. ¡Jesús mío, despojando de vuestras vestiduras para expiar mis sensualidades, misericordia!—Pater, Ave.
- 11.^o Jesús clavado en la Cruz. ¡Jesús mío, clavado en la Cruz para expiar mis malas acciones, misericordia!—Pater, Ave.
- 12.^o Muere Jesús en la Cruz.—¡Jesús mío, muerto en la Cruz para abrirme el Paraíso, misericordia!—Pater, Ave.
- 13.^o Colocan a Jesús en los brazos de su Madre.—¡Jesús mío, depuesto en los brazos de vuestra afligida Madre, misericordia!—Pater, Ave.
- 14.^o El Señor es sepultado.—¡Jesús mío, encerrado entonces en el sepulcro, ahora en el Tabernáculo, misericordia!—Pater, Ave.

Padre nuestro, Ave María y Gloria, por la intención del Sumo Pontífice.



†
EL NIÑO

Juan Luis Ibarbia
SUBIÓ A LOS CIELOS EL 16 DE OCTUBRE DE 1943
a los 5 años de edad

R. I. P.

Sus resignados padres D. Esteban y D.^a María, hermana María Arrate, abuelos D. Guillermo Inchausti y D.^a Dominga Muguruza, tíos, primos y demás parientes,

Participan a Vd. tan sensible pérdida.

Exhaló su último suspiro con la misma tranquilidad que si hubiera entrado en el más dulce sueño.

Señor, nos lo disteis para nuestra felicidad; nos lo quitásteis, dejándonos el corazón despedazado de dolor; pero sea vuestro Santo nombre bendito, y complácese vuestra divina voluntad.

Eibar, Octubre de 1945



†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

Concepción Echarri Elorza
que falleció en Elberdín
el día 11 de Septiembre de 1952
a los 33 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos,
y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado madre D.^a Visitación Elorza (Viuda de D. Antonio Echarri); hermanos D. Ramón y D.^a María Teresa; tíos, primos y demás parientes

Suplican a Vd. le encomienden su alma a Dios en sus oraciones.



UN RECUERDO Y UNA PLEGARIA
POR EL ALMA DE

D. Germán Pedrosa Beñarán

Falleció en ELGOIBAR (Guipúzcoa)
el día 18 de Octubre de 1957
a los 61 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Pilar Alvarez de Arcaya; hijos, D. Germán y D.^a María Teresa; hija política, D.^a Miren Zubiaurre; hermanos, D.^a Francisca, D.^a Eugenio, D.^a Elisa, D.^a María, D.^a Gracia, D. Miguel y D.^a Máxima; hermanos políticos, D. Serafín Sola, D. Esteban Alvarez de Arcaya, D. Francisco Zabala, D.^a Josefa Marquinez, D.^a Paula y D. Marcos Alvarez de Arcaya; sobrinos, primos y demás familiares.

Os lo suplican y agradecen.

Señor, nos lo disteis para hacer nuestra felicidad, nos lo quitasteis y os lo cedemos con el corazón transido de dolor, pero sea vuestro santo nombre bendito y cúmplase vuestra santa voluntad, en la esperanza de volver a verle en el cielo

(Tobías)

No lloreis porque para vosotros no he muerto, sé que me amais como si estuviera en la tierra, y también yo os amo desde el cielo.

Perdimos un ser que tanto amábamos acá en la tierra, haced Señor, que por nuestras oraciones y ruegos, consiga en tanto antes un puesto en el Cielo, donde vele por su familia.

Consagró su vida al trabajo y al cariño de su familia y deja como mejor herencia su nombre honrado

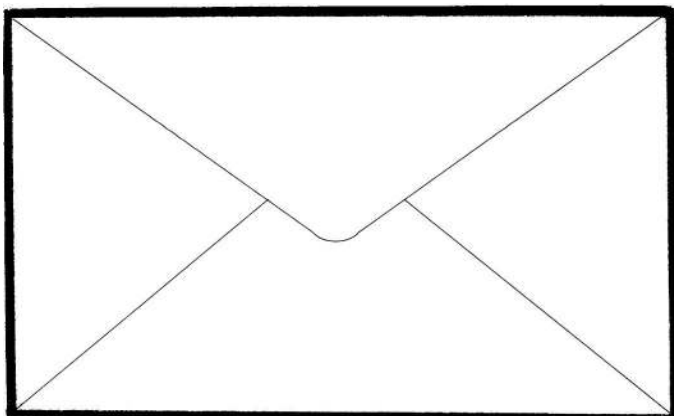
ORACION DEL SANTO SUDARIO

Señor Dios que nos dejaste la señal de tu pasión en la Sábana Santa en la cual fué envuelto tu cuerpo Santísimo cuando por José fuisteis bajado de la Cruz: concedednos ¡oh piadosísimo Señor! que por tu muerte y sepultura tu siervo **GERMAN** sea llevado a la Gloria de la Resurrección (donde vives y reinas con Dios Padre, en unidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.

Jáurega Elgoibar



GOGOAN ZAITUGU



UN RECUERDO Y UNA PLEGARIA
POR EL ALMA DE

Dña. Josefa Usabel Bizcarra

QUE FALLECIÓ EN ELGÓIBAR (GUIPÚZCOA)

EL DÍA 8 DE ENERO DE 1968

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Sus resignados hijos, *Angeles, Mercedes, Juan, María, Miguel y Pilar Arrieta*; hijos políticos, *Yon Arruti, Matilde Zubia, Cándido Churruca, María Cruz Arrieta y Jaime Aspiazú*; hermano *Don Nizasio*; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

UN RECUERDO Y UNA PLEGARIA
POR EL ALMA DE

Don Eusebio Arrieta Arrillaga

QUE FALLECIÓ EN ELGÓIBAR (GUIPÚZCOA)

EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1970

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Sus resignados hijos, *Angeles, Mercedes, Juan, María, Miguel y Pilar Arrieta*; hijos políticos, *Yon Arruti, Matilde Zubia, Cándido Churruca, María Cruz Arrieta y Jaime Aspiazú*; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

O R A C I O N

No lloreis por nosotros vosotros que tanto nos quisisteis; nuestra muerte no es muerte, sino tránsito feliz: descanso en el Señor.

La bondad y sencillez de sus corazones les hicieron estimar de cuantos les conocían; sus memorias serán siempre bendecidas.

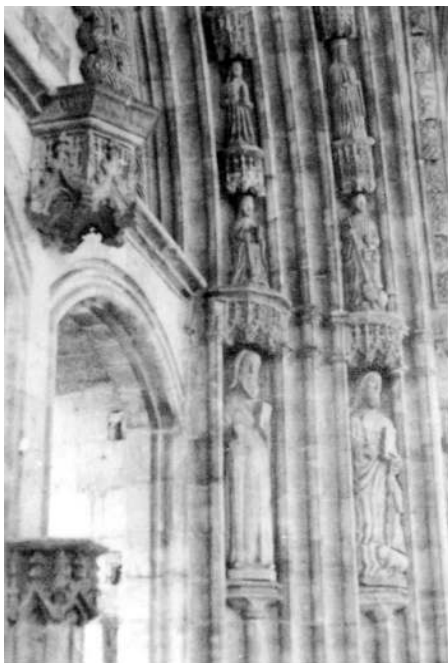
Hijos de *F. Arrieta y J. Usabel*

Muy agradecidos



Vista del pórtico de entrada al cementerio de Elgoibar, con la mesa en el centro, donde se deposita el féretro para decir un responso y a continuación proceder a su entierro.

Detalle del pórtico, monumento histórico artístico, antigua parroquia de Elgoibar, San Bartolomé de Olaso, derruida en el año 1776, dejando únicamente este pórtico, que años más tarde se convirtió en cementerio.

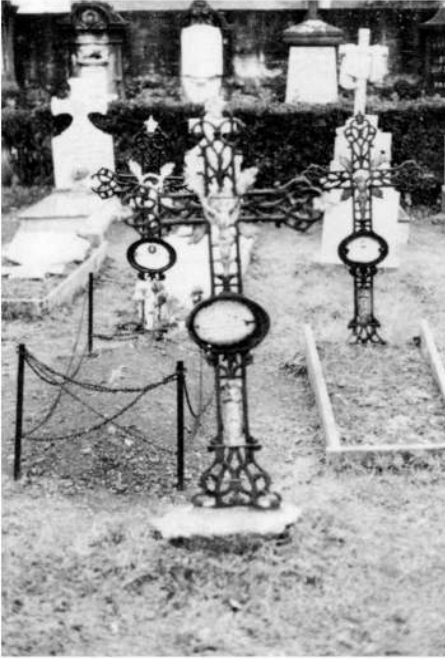




Vista de las sepulturas en los enterramientos que se hacían en tierra, detrás el pórtico de entrada.



Como podemos apreciar, algunas incluso no tienen mármol que las cubra.



Enterramientos en tierra con cruces de hierro del año 1949.



Panteón en el que podemos ver la palabra "osario", lugar donde se depositan los huesos.



Panteón en el que hay enterramientos desde el año 1915.



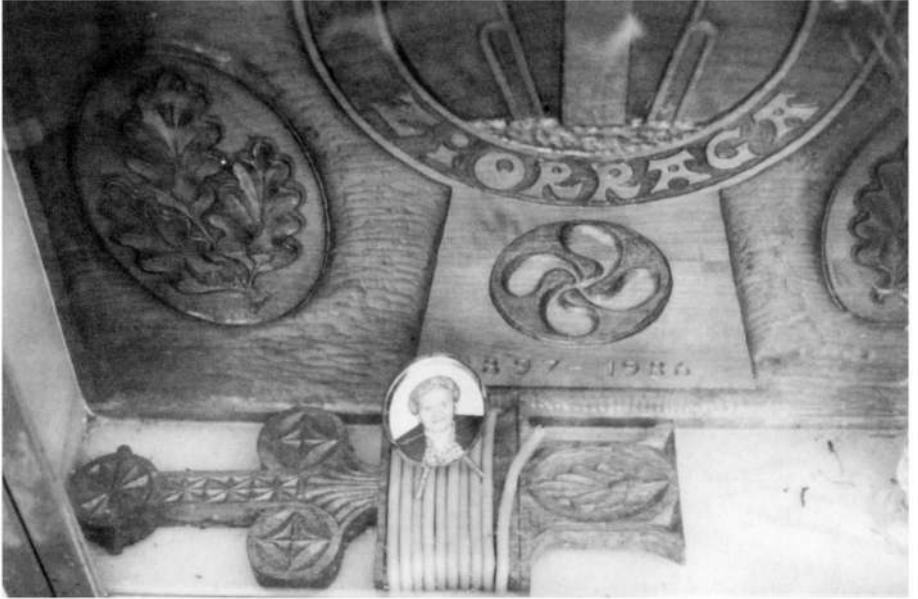
Uno de los panteones más grandes que tiene el cementerio de Elgoibar.



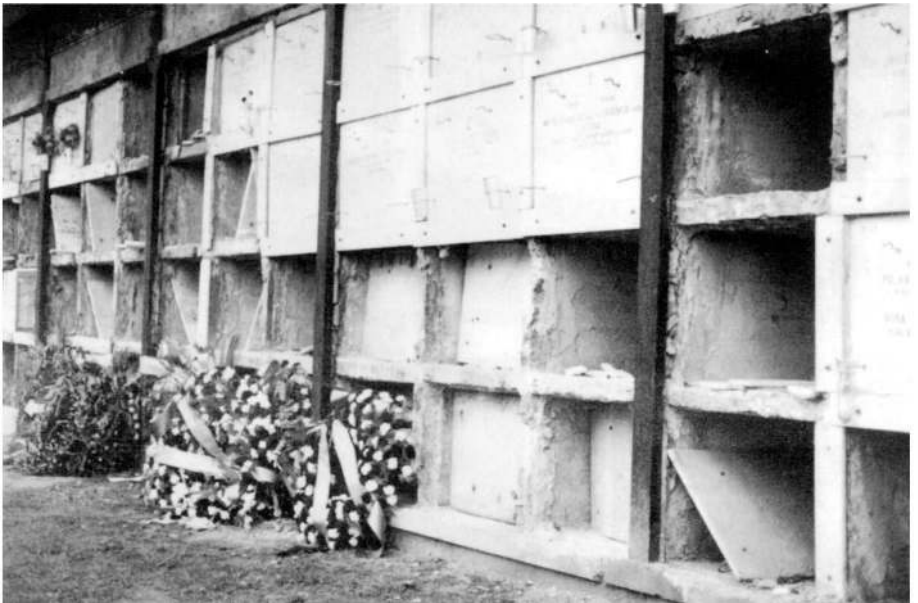
Panteón familiar.



Nichos, sepulturas en las que el féretro permanece durante diez años.



Detalle de uno de los nichos donde podemos apreciar una argizaiola.



Vaciado de nichos que de nuevo serán reutilizados